

24 # 5999

Guayaquil, 26 de Enero de 1998.

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

Señor Intendente:

En mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía "MARINEIRA S.A.", pongo en su conocimiento, que con fecha 29 de Diciembre de 1997, se ha operado la transferencia de acciones en el capital social de la Compañía, de la siguiente manera:

- 1.-La Compañía C.R.O.T.O.S.Cia.Ltda, transfirió 315 acciones de su propiedad a favor del Dr. Leonardo Sabino Hernández Martínez;
- 2.-La Sra. Dra. Mercedes de Hernández, transfirió 982 acciones de su propiedad a favor del Dr. Leonardo Sabino Hernández;
- 3.-La Ab. Martha Manzur Castañeda, transfirió 1 acción de su propiedad a favor del Dr. Leonardo Sabino Hernández Martínez;y,
- 4.- La Sra. Sara Colunga Frias, transfirió 1 acción de su propiedad a favor del Dr. Leonardo Sabino Hernández.

Como consecuencia de ésta transferencia, la totalidad de las acciones de la compañía son del Dr. Leonardo Sabino Hernández Martínez, quien ya poseía en propiedad 3.701 acciones.

El capital social de la Compañía es de Cinco Millones de sucres, representado por cinco mil acciones de un mil sucres cada una.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Dr. Leonardo Sabino Hernández Martínez.
PRESIDENTE
" MARINEIRA S.A."



Martha Manzur O.
ABOGADA
Reg. 858